

Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A.

Informe de Gestión

PRIMER SEMESTRE DE 2017

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2017

RESULTADOS DEL PRIMER SEMESTRE DE 2017

En el primer semestre de 2017, las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A. han sido las siguientes:

1. Los beneficios correspondiente al Área de valores ha alcanzado los 20 mil euros, lo que supone un incremento de resultados, respecto a los 10 miles de euros de beneficio del primer semestre del ejercicio anterior
2. Los beneficios del primer semestre de 2017 se sitúan en 33 mil de euros, superior al del primer semestre de 2016, que se situó en unos beneficios de 19 mil de euros.

Atendiendo a las distintas Áreas de negocio, el beneficio neto de la compañía se desglosa como sigue (en miles de euros):

	2017	2016
Área Valores	20	10
Área Arrendamientos	13	9
TOTAL	33	19

ÁREA DE VALORES

Las diferencias con respecto a los resultados del primer semestre de 2016 vienen motivadas por el reparto de dividendos de una de nuestras asociadas, por importe de 61 mil euros

ÁREA ARRENDAMIENTOS

En arrendamientos los resultados son mejores, ya que se han producido mayores ingresos por la actividad propia relacionada con la celebración de eventos, que van a mejorar los resultados en este ejercicio. El objetivo de está actividad es realizar las inversiones necesarias para la mejora de la habitabilidad de los inmuebles arrendados.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO 2017

Perspectivas

Según las previsiones se estima que la economía española crecerá entre un 2,9% y un 3,2% en 2017. También destacamos el “ciclo expansivo sostenible” a nivel global, que esperan que dure hasta 2024 en tanto que los riesgos para la economía van “a la baja” con la caída del populismo en Europa.

En cuanto a España, se prevé un segundo semestre de “estabilidad” en el que continúe la expansión económica y la creación de empleo, así como que el déficit se sitúe en el 3,1 % este año y el 2,3 % en 2018, ejercicio en el que el PIB aumentaría previsiblemente un 2,8 %.

Estas proyecciones solo se alterarían en caso de inestabilidad política o crisis china, y además se ha detectado un problema de deuda a nivel nacional que “se va a ir diluyendo” si continúa el crecimiento económico.

Por otra parte, en el actual contexto de liquidez, consideramos que el Banco Central Europeo (BCE) estudiará una retirada progresiva de sus políticas monetarias expansivas “en un proceso lento” y no subirá los tipos hasta 2019, cuando los elevaría al 0,25%. A esto contribuye la disminución de los riesgos políticos en el Viejo Continente, tras las derrotas del populismo en Austria, Holanda y Francia. En cuanto al proceso de negociación de la salida del Reino Unido de la Unión Europea (UE), el “Brexit”, existe una “alta probabilidad” de no llegar a un acuerdo de libre comercio entre ambas partes en el plazo de dos años y cree que los efectos se notarán en 2019. En el resto del mundo, se prevé una ralentización de la economía de Estados Unidos con un crecimiento del 2,1% este año, una décima menos, por el “atasco” en las políticas del presidente estadounidense Donald Trump.

Pensamos que nuestras cotizadas en este ámbito comiencen el año con una política de inversiones prudente, acotando riesgos y desinviertiendo en empresas más vulnerables en la actual fase. Paralelamente, se están analizando diferentes opciones de inversión que puede resultar especialmente interesante implementar cuando el mercado sea favorable.

En el conjunto de la Sociedad, en el segundo semestre de 2017 se consolidarán nuestras inversiones en empresas cotizadas y en participaciones. Asimismo, por lo que respecta al Área Arrendamientos está dando sus frutos la actividad de eventos, que permitirá consolidar beneficios al final del ejercicio y sobre todo consolidar la cuenta de resultados en ejercicios futuros.

INFORMACIÓN ADICIONAL

1.- Acciones propias.

Las acciones propias se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho o que deba satisfacerse por la adquisición, más los gastos inherentes a la operación, o valor de mercado, cuando éste sea menor. Como valor de mercado se considera el valor de cotización inferior entre la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio y la cotización al cierre del ejercicio.

Entre noviembre y diciembre del ejercicio 2010, la Sociedad adquirió, en virtud de la autorización conferida por la Junta Ordinaria de Accionistas de 22 de junio de 2009, 19.236 acciones, que representan el 1,26% del capital social, con un valor nominal de 1 euro y un precio de adquisición medio de 73,55 euros.

A 30 de junio de 2017, la sociedad mantiene una autocartera de 19.527 acciones propias en su poder, lo que representa un 1,2832% del capital social de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A.

A la fecha de emisión de la información del primer semestre del ejercicio 2017, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

2.- Utilización de instrumentos financieros.

Durante el primer semestre del ejercicio 2017 no se han utilizado instrumentos financieros.

3.- Descripción de los principales riesgos e incertidumbres

Las actividades de Finanzas e Inversiones Valencianas y, por lo tanto, sus operaciones y resultados, están sujetos a riesgos del entorno en el que se desarrollan y, en todo caso, a factores exógenos como son la situación macroeconómica, la evolución de los mercados, principalmente bursátiles, y la incorporación y desempeño de sus competidores en el ámbito de la organización de eventos.

La gestión de riesgos en Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A. se basa en los siguientes principios:

1. **Ámbito de aplicación.** Los principios y la política de riesgos definida se aplican a la totalidad de áreas y departamentos de la empresa en los que exista capacidad de influir directamente en la toma de decisiones por parte del Órgano de Administración.

2. **Conocimiento del negocio.** La gestión de riesgos es fomentada y desarrollada por cada una de las áreas y por todos los departamentos de la sociedad, al ser ellos los mejores conocedores de la naturaleza de los factores de riesgo y los promotores de las prácticas que mejor mitigan sus consecuencias.

3. **Centralización.** La trascendencia de las decisiones en la sociedad requiere establecer, de forma centralizada, la política de gestión de riesgos, los procedimientos de medición de los mismos y los límites de exposición. En este sentido, el desarrollo de la función de gestión de riesgos no se realiza de manera independiente a la propia gestión del negocio, coordinándose ambas por el Director de la sociedad, bajo la supervisión de la Presidenta.

4. **Globalidad.** La gestión de riesgos abarca la identificación, la medición, la gestión y el control de todos los factores de riesgo que afectan a la actividad de la compañía, para poder optimizar así el uso de las técnicas de cobertura de los riesgos y posibilitar un análisis más eficiente, teniendo en cuenta las correlaciones existentes entre los distintos tipos de riesgos.

Los principales riesgos que pueden afectar a la situación de la compañía son los siguientes:

Internos:

- Riesgo operacional derivado de la propia actividad de la compañía.
- Riesgos legales, derivados de la adecuación de la normativa aplicable

Externos:

- Riesgo de mercado bursátil, como consecuencia de la volatilidad en la cotización de valores negociables.
- Riesgo financiero, derivado de la fluctuación de los tipos de interés y la inflación.
- Riesgo de información de sociedades participadas.

4.- Información sobre el personal de la sociedad.

El número medio de empleados durante el primer semestre de 2017, distribuido por categorías y género, ha sido el siguiente:

	Número Medio de Empleados		
	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	-	1
Personal técnico y mandos intermedios	1	-	1
Personal de administración	1	-	1
Total	3	-	3

5.- Información sobre medioambiente e investigación y desarrollo

La Sociedad, en la realización de sus proyectos e inversiones, tiene en cuenta de manera prioritaria el impacto medioambiental de los mismos.

Las investigaciones que realiza la sociedad lo son en el ámbito puramente financiero..

6.- Sistemas de retribución

El Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, en el ámbito de las funciones que les son propias, ha aprobado la política retributiva del Consejo de Administración y del equipo directivo para el año 2017.

Atención estatutaria del Consejo de Administración (Art. 28 de los Estatutos Sociales).

- Dietas por asistencia a las sesiones del Consejo de Administración y de sus Comisiones. El Consejo ha acordado que no se recibirá importe alguno por este concepto.

HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del primer semestre hasta la fecha de aprobación de este Informe de Gestión no se han producido acontecimientos importantes a destacar en este documento.

Valencia, 20 de Julio de 2017